



Esta obra possui uma Licença

Submissão: 18/01/2023 | Aprovação: 15/04/2023

[Creative Commons Atribuição-Não Comercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

<https://periodicos.ufpa.br/index.php/revistamargens/article/view/11400>

<http://dx.doi.org/10.18542/rmi.v17i28.11400>

Margens: Revista Interdisciplinar | e-ISSN:1982-5374 | V. 17 | N. 28 | Jan-Jun, 2023, pp. 119-140



¿DÓNDE ESTÁ LA MINERA? MEMORIAS DE PRISIÓN Y LUCHA, DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

WHERE IS THE MINING?

MEMORIES OF PRISON AND STRUGGLE, FROM A GENDER PERSPECTIVE

Eliana Pissano REPETTO 

Universidad de la República – UDELAR (Uruguay)¹

Resumen: El presente artículo tiene como objetivo analizar una sección del testimonio del libro de Domitila Barrios “Si me permiten hablar” en especial el capítulo ¿Dónde está la minera? Una mujer aymara de las minas de Bolivia que relata de forma desgarradora todo lo que vivió junto a su pequeña hija durante los días en prisión, bajo el régimen militar del general René Barrientos luego de ocurrida la masacre de San Juan. El propósito consiste en apreciar cómo a través de la voz y el relato de una mujer, se denuncia la represión y la tortura de la que ella fue víctima siendo además un discurso que se entreteje con la memoria larga indígena. A través de sus palabras intento analizar cómo se conecta y cómo influye en las dolorosas vivencias que narra, su condición de género, su rol de madre y de líder sindical. Es por ello que se acude a la recopilación de fuentes y el análisis del testimonio desde la perspectiva metodológica.

Palabras-clave: Memoria. Género. Testimonio. Prisión. Maternidad.

Abstract: *This article was written with the objective of analyzing part of the testimony presented in the book “Let Me Speak!”, especially the chapter called “Where is the Miner Woman?”, where Domitila Barrios, an aimara woman from the Bolivian mines, narrates a heartbreaking story about what she lived together with her small daughter during their days imprisoned by the military regime of General René Barrientos, after San Juan Massacre. The aim of this article is to portray how repression and torture are exposed through this woman’s voice. Her discourse interweaves with the natives’ memories, and it can be seen how her gender condition, her role as a mother and a union leader and her painful experiences relate to the natives’ experience. This is the reason why source compilation and testimony analysis are the methodologies chosen for this work.*

Keywords: *Memory. Gender. Testimony. Prison. Maternity.*

¹ Universidad de la Republica Uruguay Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Montevideo. E-mail: elianapissanorepetto@gmail.com

INTRODUCCIÓN

¿Dónde está la minera?, forma parte de una sección del testimonio de Domitila Barrios, una mujer de las minas de Bolivia, nacida en la comunidad de Catavi cercana a la Mina Siglo XX, esposa de un minero, madre de siete hijos, ama de casa, descendiente de indígena. Su vida, desde su infancia, se resume en un sinfín de peripecias que su condición de clase, género y etnia le hacen vivir. Pobreza, discriminación, explotación, negación a la educación, desempeño de tareas domésticas y de cuidados, asignados naturalmente a su rol femenino, son narrados a través de su testimonio titulado: “Si me permiten hablar” (VIEZZER, 2005).

El mismo, surge a partir de su intervención en la Tribuna del año Internacional de la mujer, organizada por las Naciones Unidas en México, en el año 1975. Moema Viezzer, recopila el material obtenido de estas intervenciones, así como también de entrevistas, exposiciones, charlas y diálogos que Domitila mantuvo con obreros, estudiantes universitarios, habitantes de barrios populares, exiliados latinoamericanos, representantes de la prensa, hasta el momento de su convocatoria a la Tribuna.

A partir de 1963, integró el Comité de Amas de Casa, iniciando así una vida sindical efervescente, cargada de represión, por parte de los gobiernos dictatoriales de turno, pero además debiendo enfrentar las burlas y cuestionamientos de sus propios maridos, quiénes ven con recelo su accionar en asuntos sindicales que, hasta el momento, habían sido solo de dominio masculino. Si bien logran romper el silencio, el nombre que le asignan al Comité: “Amas de Casa”, da cuenta del rol atribuido históricamente a las mujeres en las sociedades patriarcales, poniendo en evidencia cómo ese modelo construido socialmente, fue calando hondo en la conformación de su subjetividad, interiorizando roles que también son reflejo de las relaciones de poder ante las que están sometidas desde la interna de su hogar.

Es justamente aquí, en esta sección de su testimonio, donde Domitila narra el momento en el cual fue apresada, durante el gobierno dictatorial de Barrientos, luego de sus dichos y reclamos expresados durante el entierro de cientos de muertos, víctimas de la masacre de San Juan. Allí mismo, responsabiliza al gobierno de esta atrocidad y los desafía a dirigirse a las montañas a enfrentarse con hombres que sí estaban armados, refiriéndose al movimiento guerrillero que estaba activo en ese momento en Bolivia. En sus dichos, los exhorta a avergonzarse por atacar a la clase trabajadora que, aunque desarmada como se encontraba, no temía hacerles frente.

Sus declaraciones, hicieron sospechar al gobierno sobre una posible vinculación del movimiento minero con la guerrilla, por lo que dos días después de ocurrida la masacre llegaron a su

casa para llevarla presa, acusándola de haber asesinado a un teniente en la noche de San Juan, frente a la puerta del sindicato. (VIEZZER, 2005).

CONTEXTO HISTÓRICO

La masacre de San Juan, tuvo lugar el 23 de junio de 1967, en la comunidad minera de Siglo XX, fecha festiva para el pueblo boliviano, que celebra la llegada de la noche más fría, en medio de fogatas, comidas y bebidas típicas del lugar. Ese fue justamente el momento elegido por el general Barrientos, para atacar a la comunidad minera de Siglo XX, totalmente desprevenida. Fue un ataque brutal y sorpresivo, que demostró el éxito de la estrategia militar y también exacerbó la cobardía de un gobierno que no dudó en terminar con la vida de niños, mujeres, hombres y ancianos. El año 1967, se convirtió así, en un año difícil de olvidar, como lo será también en general, la década del sesenta para toda América Latina, que se vio sacudida por una ola de revoluciones, seguidas por fuertes regímenes militares instalados con el propósito de erradicar al “enemigo interno”, un enemigo que surge en el marco de la Guerra Fría a nivel mundial.

Al respecto, Loris Zanatta, al igual que muchos otros historiadores, plantea que, con la Revolución Cubana, se inició en América Latina un ciclo revolucionario, que se extenderá por 20 años. (ZANATTA, 2012). Los procesos internacionales con gran influencia en el continente, como la Guerra Fría y todo el conflicto ideológico que trajo consigo; los cambios a nivel social generados en la posguerra y en el plano regional, como indica el historiador, el peso del militarismo y el populismo, generaron en esta década: “utopías revolucionarias, pero también violentas contrarrevoluciones” (ZANATTA, 2012, p. 161). El socialismo real, aplicado en Cuba; a nivel económico, la teoría de la dependencia aplicada en todo el continente, fue dando lugar a una toma de consciencia, sobre las contradicciones y también las desigualdades que reproduce el sistema global. Como señala Zanatta: “Revolución devino en palabra clave para la época, reclamada por todos los sectores para legitimar el propio pensamiento y la propia acción, el horizonte hacia el cual parecía deber dirigirse la región entera” (ZANATTA, 2012).

Revolución, que, para el caso particular de Bolivia, tuvo lugar en el año 1952, liderada por el partido: Movimiento Nacionalista Revolucionario la cual contó con “(...) una participación central de los mineros en lo que respecta al triunfo popular contra la oligarquía dominante” (CAJIAS, 1992). Cabe preguntarse, entonces cómo es posible un golpe militar de esta índole, en medio de un proceso revolucionario que había tenido su comienzo en 1951, Miguel Azurduy explica al respecto que:

Lo que ocurrió el 4 de noviembre en el Palacio Quemado, no fue la expulsión de un partido revolucionario, sino el entierro de un partido que en su momento provocó el clamor popular. Con el Golpe de Estado se traslada el poder político de la derecha civil a manos de la derecha militar, se entabla abiertamente la lucha de clases entre aquella pequeña burguesía movimentista, incapaz de defender la institucionalidad de clase y los proletarios en proceso de fortalecimiento y formación (AZURDUY, 1985, p. 16).

Para entender su tesis, debemos recordar que, en los últimos años de la revolución, el MNR había adoptado medidas de clara tendencia derechista, y había incluso reprimido a aquellos sectores que lo habían llevado al poder, visto de esta manera, no resulta para nada extraño el desenlace final. Barrientos, cuenta además con un claro apoyo de EEUU, lo que demuestra que el destino de Bolivia, así como también de los países latinoamericanos, no se establece dentro de sus propias fronteras, siendo que además viene condicionado, por procesos externos como la ya mencionada Guerra Fría. Magdalena Cajías señala al respecto, que el MRN se coloca al frente de la revolución, con un proyecto político, que a pesar de su radicalismo tenía una ideología nacionalista, antes que socialista. (CAJÍAS, 1992).

Orientación ésta, que demuestra la existencia de diferentes posiciones acerca del carácter y alcance que deberían tomar las medidas planteadas. Estas diferencias, se irán acrecentando y significarán la pérdida de los sectores de apoyo más importantes, llegando así al segundo período presidencial del MRN con la fractura del movimiento minero y el deterioro de las relaciones de éste con el gobierno. Ruptura, que se explica, en parte, por la aplicación de la “Estabilización monetaria”, que trae consigo grandes prejuicios al sector obrero. (CAJÍAS, 1992). Se abre así, un período de intensas luchas sociales, entre 1960 y 1964, concentradas sobre todo en la comunidad minera de Siglo XX, que como señala la autora, se había convertido en una trinchera de posiciones radicales de izquierda, iniciando movimientos huelguísticos, que recibían el apoyo de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia. Dichos movimientos, sostiene Cajías, se radicalizaron aún más cuando el gobierno encabezado por Paz Estenssoro, adopta el llamado Plan Triangular, que tenía el apoyo financiero del BID y de los gobiernos de EEUU y Alemania. Este plan, traía consigo duras medidas, por ejemplo, el descongelamiento de la pulpería barata, fuerte disciplina laboral, disminución de mano de obra, disminución del poder obrero y de sus sindicatos, lo que llevó a que las protestas se radicalizaran terminando -hacia el fin del gobierno de Estenssoro- todos los sindicatos mineros desvinculados del MRN. La revolución Nacional que se inició en 1952 llega a su fin el 4 de noviembre de 1964. (CAJÍAS, 1992).

En los primeros meses de asunción de Paz Estenssoro como presidente, comenzaron a gestarse los primeros conflictos sociales, entre los que se destacan las huelgas de maestros, las movilizaciones de profesores y estudiantes, que fueron fuertemente reprimidas. También se vuelve cada vez más radical, la represión contra centros mineros muy combativos como lo son Siglo XX, Huanani y Catavi, donde se denuncian apariciones de focos guerrilleros. Azurduy, destaca fechas relevantes como el 29 de octubre de 1964, donde se gesta una gran oposición al gobierno, en el marco de la Marcha de la Libertad, organizado por el Comité de la Defensa de las Libertades Democráticas, estudiantes universitarios, obreros, campesinos desfilan por las calles e incendian el Ministerio de Salubridad, generándose un enfrentamiento con la policía que termina con un estudiante muerto y varios manifestantes heridos. El 2 y 3 de noviembre fechas previas al golpe, el ejército asalta una emisora de radio “El Condor”, un local sindical ferroviario, varias casas de líderes sindicales y se gesta un enfrentamiento con mineros. (AZURDUY, 1985).

El 4 de noviembre de 1964 dentro del mismo seno del MRN, tiene lugar el golpe Militar de René Barrientos Otuño, y digo dentro del mismo seno del partido, ya que éste había sido electo el 6 de agosto de 1964 con la fórmula presidencial: Paz Estenssoro- Barrientos.

El golpe ya era un hecho, lo que seguía ahora era la institucionalización de esa dictadura, que como sostiene Azurduy, comienza con el apresamiento del máximo dirigente de la Central Obrera Boliviana, tras lo cual la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, decretó una huelga general. Huelga, a la cual hace referencia en su testimonio Domitila. Una huelga que llevo a la calle a los trabajadores, pero que tuvo un desenlace muy cruel a mano de los militares que reprimieron sin piedad, llevando el horror por varios centros mineros. Domitila, fue testigo de tales atrocidades y se encargó de detallar cuidadosamente en las páginas de su testimonio, el horror, el miedo y la crueldad de militares que no dudaron en utilizar toda su fuerza contra poblaciones totalmente indefensas.

“EL TESTIMONIO DE LOS SIN VOZ”².

MEMORIA Y GÉNERO

Como mencioné anteriormente ¿Dónde está la minera?, forma parte del testimonio de Domitila Barrios, entrando así dentro de la categoría que utiliza Jelin: “El testimonio de los sin voz”

² El subtítulo de este apartado fue extraído de la siguiente obra: JELIN, E. Los trabajos de la Memoria. 2da ed. España: Siglo veintiuno, 2002. 146 p. Disponible en: <http://www.centroprodh.org.mx/impunidadayerhoy/DiplomadoJT2015/Mod2/Los%20trabajos%20de%20la%20memoria%20Elizabeth%20Jelin.pdf>

para designar tanto al testimonio de Domitila, así como también el de Rigoberta Menchú. En palabras de la autora:

Se trata de textos elaborados a partir de una colaboración entre alguien que va a testimoniar -y que tiende a ser representante de alguna categoría social desposeída (o del Tercer Mundo)- y un/a mediador/a privilegiado/a, generalmente de otro mundo cultural. El objetivo, desde “buena conciencia” del/la mediador/a, es mostrar al mundo algo que estaba oculto, hacer visible lo invisible y silenciado por el poder, al mismo tiempo que servir como medio para concientizar y tomar conciencia de las condiciones de explotación. (JELIN, 2002, p. 89).

Jelin, destaca un aspecto central que comparten ambos testimonios, tanto el de Domitila como el de Rigoberta, que consiste en la forma que ambas utilizan para contar su historia. Si bien ambas relatan desde la primera persona del singular, ese “yo” se identifica, con un colectivo que representan y que vuelven visible a lo largo de sus páginas. Como sostiene la autora, parece existir en ambos testimonios un sujeto plural, que excluye al lector, lo vuelve ajeno a la experiencia de un pueblo que habla.

En el caso del testimonio de Domitila, se puede ver claramente cuando expresa:

La historia que voy a relatar, no quiero en ningún momento que la interpreten solamente como un problema personal. Porque pienso que mi vida está relacionada con mi pueblo (...) Por eso digo que no quiero hacer nomás una historia personal. Quiero hablar de mi pueblo. Quiero dejar testimonio de toda la experiencia que hemos adquirido a través de tantos años de lucha en Bolivia, y aportar un granito de arena con la esperanza de que nuestra experiencia sirva de alguna manera para la generación nueva, para la gente nueva (VIEZZER, 2005, p. 9).

Continuando con el planteo de Jelin, aquí entrarían en juego dos cuestiones centrales, la primera tiene que ver con la verdad histórica, ya que se puede sobre entender que en la medida que se identifican con un sujeto plural y se centran en narrar las experiencias de su pueblo, pueden contar sucesos que no hayan vivido personalmente. Este aspecto, resulta más visible en el testimonio de Rigoberta y no así en el caso de Domitila, donde lo narrado se expresa como experiencia personal de la protagonista. (JELIN, 2002).

Sin embargo, de no ser así, la autora destaca igualmente, la relevancia de interpretar los textos partiendo siempre del contexto en el que fue elaborado, así como también el contexto en el cual será recibido y los aspectos políticos que engloba lo que se narra. En segundo lugar, sostiene Jelin, los textos en primera persona deben ser leídos en plural como expresión de experiencias, lo cual vuelve nula la distinción, en cuanto a relevancia, entre aquellos que vivieron o presenciaron los acontecimientos y aquellos que no lo hicieron. (JELIN, 2002).

El hecho de que sea una intelectual, en el caso de Domitila Barrios, Moema Viezzer, quién ayude a poner en palabras y organizar lo que quiere narrar la protagonista, en definitiva, para ampliar la repercusión de este testimonio, muestra como señala Jelin, que el diálogo forma parte esencial del testimonio, reflejando su necesidad para poner en palabras lo vivido. También, ayuda a comprender la diferencia que existe entre la autobiografía individualizada y el testimonio, que encarna un “yo” en plural, que da cuenta de la existencia, las peripecias y la lucha social y política llevada adelante por el pueblo minero. Por otro lado, la autora sostiene, que, si bien hay una complicidad con el lector, no es un texto que invite a la identificación con quién habla, en la medida que relata condiciones muy particulares de vida y de lucha. En este sentido, Jelin identifica que lo dicho y lo no dicho, los silencios, las fracturas de ese relato se vuelven “necesarios” para marcar la alteridad con el lector. (JELIN, 2002).

Por un lado, está la mediadora, Moema Viezzer que le da voz al subalterno y por otro lado está Domitila, que carga con el sufrimiento de un pueblo explotado, quién recrea escenarios de lucha, resistencia, masacres, prisión para dar cuenta de la opresión. Volvemos así nuevamente, al hecho de que esa voz, no es solo la voz de Domitila, sino que da cuenta de un contexto social y de una manera de entender el mundo que es propia del momento histórico que vive, pero también de su condición de clase, etnia y género a la que pertenece. Como sostiene Jelin, la memoria se construye socialmente. Para explicarlo, la autora recurre a Halbwachs, quién refiere a la noción de marco o cuadro social, (JELIN, 2002) que, en el caso de Domitila, se hallaría en la pertenencia al pueblo minero oprimido, y a la necesidad de un mundo diferente, basándose para ello en la necesidad de un cambio de sistema, y por ende a la conformación de una sociedad socialista que reconozca sus derechos como pueblo.

La visión de Domitila es la visión de un pueblo oprimido, no debemos olvidar que ella jugó un rol muy relevante como líder sindical, de un Comité al cual decidieron llamarle Amas de Casa, integrado únicamente por mujeres, que llevó a cabo una función muy relevante en cuanto a la liberación de algunos de sus esposos y líderes sindicales de su pueblo, que habían sido apresados durante el gobierno de Barrientos. Su visión, lejos está de ser la oficial. Esto, en última instancia nos demuestra que no se debe necesariamente ser un intelectual para formar una visión de la realidad en la que se vive: “Todos somos capaces de reflexionar sobre nuestras propias condiciones de existencia, sobre nuestras necesidades. Ahora bien, no todos empleamos los mismos recursos, porque cada uno se vale de aquellos con los que ha sido formado y que le permiten ofrecer una respuesta propia” (GRAMSCI, 2004, p. 37).

Ella entendió que su deber -luego de crear consciencia- era hablarle al pueblo boliviano y lo hizo; Moema Viezzer le ofreció la oportunidad de hablar y contar su historia y la de su pueblo. Su testimonio logró “romper” con una tradición colonial, en la medida que ofreció la posibilidad de hablar a un “otro” que ha sido largamente silenciado. En este sentido, no es que el subalterno “no pueda hablar”, como sugiere la famosa frase de Gayatri Spivak, habla mucho (la oralidad es a menudo una de sus características), lo que ocurre, sin embargo, es que lo que tiene que decir no posee autoridad cultural o epistemológica en parte precisamente porque está circunscrito a la oralidad. (BEVERLEY y ACHÚGAR, 1992)

De allí la relevancia que adquiere el testimonio, confiriéndole importancia a la cultura oral, manteniendo las formas y expresiones del protagonista, que se caracteriza por poseer un nivel primario de alfabetización que explicaría el léxico coloquial que caracteriza al mismo. Como sostienen los autores: ‘El testimonio privilegia las técnicas de la narrativa oral en contra de procesos de modernización cultural que han hecho de la palabra escrita y la literatura culta el patrón cultural de lo nacional’. (BEVERLEY y ACHÚGAR, 1992, p. 10)

126 Resulta interesante al respecto, el planteo de los autores Mariluz Dominguez y Luis Oquendo, quienes se encargan de analizar en su testimonio, el uso de los pronombres en las tramas discursivas ya que, a su entender, a través de ellos se pueden evidenciar las relaciones de poder por parte de quien escribe, su pertenencia a un grupo, su distanciamiento con otros, etc. En este sentido, Domitila ya en el prólogo habla en primera persona del singular, identificándose con una clase social particular: el pueblo minero, la clase trabajadora. Sin embargo, los autores señalan, que Domitila en ningún momento de su testimonio, se identifica en su condición de mujer como ser autónomo. (DOMINGUEZ y OQUENDO, 2002)

Sin embargo, el hecho de no identificarse claramente como mujer, no quiere decir que no considere las diferencias de género en la que se encuentra inmersa, en la medida que siempre habla desde el espacio doméstico. Al respecto, resulta esclarecedora la tesis de Echenique quien sostiene que:

Al privilegiar el espacio doméstico como sitio desde el cual enuncia su narración, Barrios se ubica en un lugar estratégico en el que se interceptan variables de clase y de género. (...) su discurso consigue articular su visión de la opresión de la clase minera boliviana y la de la condición de mujer de clase trabajadora, denunciando de esa manera no solo la violencia ejercida sobre la comunidad, sino también la violencia a que están sometidas las mujeres de clase trabajadora en una cultura patriarcal machista. (ECHENIQUE, 2004, p. 275).

La autora, de esa forma, analiza el testimonio de Domitila, viendo como cuenta su historia desde el espacio de su casa humilde, precaria, y ajena y cómo ésta se convierte así en un símbolo de

la opresión de quiénes viven dentro: la mujer y los hijos, frente a la figura del hombre, jefe del hogar. Al mismo tiempo, representa una metáfora para referirse a otros espacios opresivos ya que es, además, una casa diferente a la casa hegemónica, que reivindica los valores de la modernidad burguesa, en la medida que esta casa, en lugar de servir como espacio de protección y confort para la mujer, es un espacio de carencia, de oscuridad, un espacio reducido, húmedo y frío, pero sobre todo un espacio que no les es propio, en tanto les pertenece a los dueños de las minas. Es una casa que le recuerda su diferencia de clase, y que mucho menos le genera espacio para hablar de un “nosotras mujeres”. Paradójicamente ese es el espacio que socialmente le han asignado, su condición de ama de casa se hará presente a lo largo de su historia. (ECHENIQUE, 2004).

Al igual que la casa fría, oscura y ajena, la mina se presenta también, sostiene la autora, como otro símbolo de opresión en la medida que le pertenece a una burguesía que explota estos recursos y al trabajador. Pero a su vez, esa subordinación crece y está presente a nivel Estatal, cuando las propias casas de los mineros se convierten en cárceles, por la presencia de soldados del gobierno que reprimen su lucha, y los masacran. Las cárceles también se convierten en casas, al contar con la presencia de líderes sindicales como Domitila junto a su hija. La tortura sufrida en la cárcel, que desarrollaré en las páginas que siguen, es la que obliga a Domitila a abortar a su bebé, de esta forma: “La imagen del niño desalojado del vientre de la madre sintetiza el horror de la violencia social al que ya nos acerca la narradora a través de la descripción de desalojos, allanamientos e invasiones del espacio privado de la casa”. (ECHENIQUE, 2004, p 281)

Una vez más, podemos ver que son todas estas categorías de clase, etnia y género las que conforman el testimonio de Domitila, y es precisamente en esta última categoría, la de género sobre la cual he decido centrar el análisis de su relato.

A diferencia de lo ocurrido en el Cono Sur, para el caso de Bolivia, no podemos hablar de una dictadura, sino de un período de sucesivos gobiernos militares que van desde 1964 hasta 1982 con solo tres interrupciones de gobiernos civiles, con características bien diferentes, encarnando cada uno de ellos, distintos proyectos políticos y sociales. (ZAVALA, R. 2015, p. 382). Más allá de las diferencias que presenta Bolivia, se pueden distinguir aspectos que comparten con los procesos dictatoriales del Cono Sur, entre los cuales se destaca el apoyo recibido por EEUU a estos regímenes, así como también el adoctrinamiento que recibieron los militares en el marco de la Doctrina de la Seguridad Nacional, la dura represión, prisión, tortura, desaparición de aquellos que se enfrentaron al régimen, pero principalmente comparten, la impunidad que al día de hoy, salvo muy pocas excepciones, siguen gozando los responsables de las violaciones a los Derechos Humanos.

En las páginas que siguen, me detendré en la memoria de Domitila, quién relata su recuerdo desde el momento que fue apresada, por el gobierno de Barrientos, tomando para ello cuatro ejes temáticos: en primer lugar, el momento de la prisión, tortura y resistencia, en segundo lugar: la maternidad durante la prisión y, en tercer lugar: su rol como militante y líder sindical en ese contexto, cada una de las temáticas será analizada tomando como eje transversal, la categoría de análisis: género.

MEMORIAS DE PRISIÓN Y TORTURA

Domitila comienza su relato contando sobre la violenta y abrupta entrada de los militares a su hogar, de forma muy similar a lo que ocurrió durante las dictaduras del cono Sur, los militares entraron a su casa a altas horas de la noche, rompiendo una ventana, revisando todo y acusándola de haber asesinado a un teniente durante la masacre de San Juan, también la llaman “jefa de las mujeres”, “doble sueldo” y “comunista”, la empujan, y maltratan a su hija que despierta por los ruidos

Todo lo que yo tenía de valor: papeles, documentos del Comité, lo juntaron en una sábana. Y a mí me sacaron. Y a mi compañero también lo llevaron, así como estaba sin calzados. Lo amarraron a la camioneta del ejército con las manos atrás. (...) Y subimos a la movilidad. Allí estaban algunos dirigentes de Siglo XX. Hasta ese momento yo no había sentido temor. Cuando llegamos a la salida de Llallagua, allí había un camión caimán lleno de presos ataucados unos a otros, sus caras ensangrentadas. Alumbraron con la linterna para que subiera y vi la sangre chorreando. Pensé que allí mismo los habían fusilado. Y me dije: me van a matar. Pensé en mis hijos huérfanos... Recién sentí mucho miedo. (VIEZZER, 2005, p. 94)

Es claro en el relato de Domitila, el contraste de género del cual hace referencia Jelin, en la medida que los militares, se identifican con la masculinidad expresadas a partir de la agresividad y dominación, la demostración de poder, a partir del uso de las armas y la violencia, dejando en una situación de total vulnerabilidad, sumisión, y pasividad, no solo a Domitila como mujer a quién se le asigna por su condición, todas esas características, sino también al hombre del hogar, jefe de familia, que frente a tal atropello, se ve imposibilitado de actuar. En palabras de Jelin: “La polarización entre lo masculino/femenino, activo/pasivo estaba naturalizada entre los militares. También lo estaba en los grupos guerrilleros y en la sociedad como un todo” (JELIN, 2002, p. 103). Por otro lado, también se puede ver, como a partir de ese momento, el miedo, la incertidumbre, serán los sentimientos que predominarán para todos, pero con mayor intensidad en Domitila, cuyo sufrimiento se verá incrementado por su condición de madre, recayendo en ella todo el peso social de lo que esto significa.

Por otro lado, también se puede ver, otra de las características comúnmente utilizada en los procesos dictatoriales, señalados por Alonso, que consiste en la prisión masiva y prolongada, que, en el caso uruguayo, fue tan característico del régimen. Al respecto, Domitila relata:

Esperamos bastante tiempo en Llallagua, hasta que el caimán se llenó con unos cuarenta o cincuenta detenidos y entonces nos llevaron al cuartel de Miraflores. Nos metieron en un cuarto vacío. Nos dijeron que desde ese momento éramos presos políticos, que estábamos prohibidos de hacer cualquier cosa y que, si intentábamos escapar, nos iban a aplicar la ley de fuga. Y salieron. (VIEZZER, 2005, p. 94)

Su relato, da cuenta, de lo común que resultaba ser, tomar a tanta gente prisionera y trasladarlos tanto a centros destinados a ese fin, así como también a lugares clandestinos sin darles las mínimas garantías. Domitila relata la larga espera que realizaron hasta llegar finalmente a La Paz donde fueron conducidos; momento en el cual fue separada de su marido, pero también da cuenta, del cansancio, la soledad e incluso el hambre de su pequeña hija que iba con ella. A esto, luego se le suma las condiciones del interrogatorio, en el cual hubo gritos, insultos, acusaciones. Como se puede leer en el testimonio de Domitila: “Ayudando a guerrilleros, ¿eh? Ahora vas a ver... Me insultaron horrores. Yo no aguantaba más... tenía miedo. Mi hijita lloraba, y trataba yo de calmarla”. (VIEZZER, 2005, p. 96)

Los recuerdos de Domitila, resultan muy similares a las características que Alonso cita, haciendo referencia al informe final de la Comisión investigadora, donde al igual que lo vivido por Domitila, se destaca el sufrimiento, miedo, malos tratos a mujeres incluso embarazadas y niños. (ALONSO, 2016).

Posteriormente, a Domitila la vuelven a interrogar, le tapan los ojos y la llevan a un edificio del Servicio de Inteligencia, los agentes venían a asustarla a hostigarla, mientras tanto nadie sabía de su paradero. En este sentido, resultan esclarecedoras las palabras de Sapriza:

La masculinidad de los torturadores se afirmaba en su poder absoluto de producir dolor y sufrimiento. La tortura era parte de una ceremonia iniciática en los cuarteles y en las casas clandestinas donde eran llevados los/as prisioneros/as políticos/as. (Durante largos períodos permanecieron desaparecidos para sus familiares -forma efectiva de hacer correr la represión en el cuerpo social-). Allí se despojaba a la persona de todos sus rasgos de identidad. La capucha, la venda en los ojos impedía la visión generando mayor inseguridad. Para los torturadores significaba no ver rostros, castigar cuerpos anónimos, castigar subversivos. (ALONSO, 2016, p. 63)

Por otra parte, como sostiene Rocío Zavala su testimonio: “denuncia discreta pero evidentemente la violencia gubernamental del discurso machista centrado en el cuerpo ‘pecaminoso’ de la mujer” que la autora afirma que se puede evidenciar cuando un militar hijo de un coronel entra

ebrio a la celda de Domitila amenazando con violarla ya que a su entender una mujer tan “revoltosa” como ella solo debía estar buscando eso. (ZAVALA, 2015).

Como sostiene Jelin, el cuerpo femenino se convirtió en un objeto especial para la tortura, en este sentido, resulta desgarrador el relato de Domitila, cuando es conducida por segunda vez a prisión, encontrándose en un estado avanzado de embarazo, la encerraron, vendaron sus ojos, la mantuvieron aislada en una celda fría y húmeda, sin siquiera un colchón donde dormir, después de una brutal paliza que la deja inconsciente, entra en trabajo de parto, dando a luz su bebé ya sin vida. La mantuvieron desnuda, la lavaron con baldes de agua fría y la dejaron allí sin más. Este duro testimonio, no hace más que demostrar lo que Sapriza denomina como la existencia de una “asimetría de poderes de varones y mujeres. Se planteó en crudo la relación entre poder, cuerpo, género femenino e ideología”. (ALONSO, 2016, p. 63). Cabe mencionar que después de vivenciar todo ese sufrimiento, fue ayudada por un sargento quién dijo que antes de interrogarla era necesario ayudarla, dado que en las condiciones en las que se encontraba iba a morir muy pronto. Sin embargo, mientras la estaba ayudando al mismo tiempo le decía: “A qué te atienes, ¿hija? Vos, siendo mujer, estando embarazada, ¿por qué no te callas? ¿Para qué has hecho eso al hijo del coronel? ¿A qué te atienes? Las mujeres, ¿por qué son así de rebeldes?” (VIEZER, M, 2005, p. 121) Al respecto Zavala explica que:

La apelación al silencio como atributo femenino, la convicción de una “esencia femenina” que supone discreción y resignación, aparece en la voz de esta alma caritativa bajo la forma de una garantía de integridad física y psicológica para las mujeres. Este discurso piadoso, paternalista y moralizador de quien auxilia a Domitila, es un llamado al orden patriarcal que salvaría de la violencia a quienes se le someten. “Si me permiten hablar...” es –desde el título, no exento de ironía– una crítica permanente de tal “silencio femenino” por parte de quien –desde su lugar subalterno y explotado– no deja de alzar su voz y, por ende, de cuestionar y de desestabilizar tal esencialismo, y particularmente mediante el relato de la estupefacción de sus opositores. (ZAVALA, 2015, p. 389)

MATERNIDAD Y RESISTENCIA EN PRISIÓN

A lo largo del relato de Domitila, su rol de madre se encuentra muy presente, su hija menor se encuentra con ella en prisión.

Desde un primer momento, se puede observar la dedicación a sus hijos y como ellos están siempre ocupando un rol central en su vida, condicionándola en todo momento, al punto de generar así un choque entre su condición de ama de casa y por otro lado su rol sindical. Como sostiene Jelin,

las fuerzas armadas, “se imaginaron a sí mismas con la misión de restaurar el orden natural de género”. (JELIN, 2002, pp. 106-107).

En sus misiones, debían recordar permanentemente a las mujeres cuál era su lugar en la sociedad “como guardianas del orden social, cuidando a sus maridos e hijos, asumiendo sus responsabilidades en la armonía y tranquilidad familiar”. (JELIN, 2002, p. 107). Siguiendo este planteo, Domitila se encontraba cometiendo una falta grave, en la medida que no conforme con el lugar que debía ocupar en la sociedad, referido al ámbito privado, al trabajo doméstico y al rol de los cuidados, se ponía al frente de una lucha sindical, para reclamar por sus derechos. Los agentes, a lo largo de su testimonio, la llaman la “jefa de las mujeres”, “la que encabeza a las mujeres”, despreciando así su accionar sindical. Pese a ello, su condición de madre, fue utilizada permanentemente por los militares para sacarle información, se valieron de su preocupación por el afuera, por el estado de sus hijos, que se encontraban solos, sin sus padres, para hacerla tomar decisiones y acciones que los beneficiara.]

No solo debió enfrentar estas extorsiones, sino que además debió soportar los malos tratos hacia su hija de dos años, las malas condiciones de vida en prisión y sobre todo el hecho de que fuera utilizada como botín de guerra, en palabras de Alonso: “se dieron casos extremos como el de utilizar a los niños para la colaboración con los militares” (ALONSO, 2016, p. 67).

Así lo relata Domitila:

En pleno camino a Oruro se embromó la movilidad. Entonces me hicieron bajar y sentar en el suelo. Parapetados con metrallas, pero bien cubiertos con frazadas estaban los soldados, cosa que no se notaban que estaban armados. Y a nosotros nos dijeron: Mucho cuidado. Aquí estamos apuntando contra la niña y su madre. Y si cualquiera intenta hacer algo, pedir socorro o escapar, vamos a disparar, empezando por la niña y luego su madre. (VIEZZER, 2005, p 95)

Las extorsiones a las cuales hice referencia anteriormente, estuvieron centradas en sus hijos, un agente le contó, mientras ella estaba en prisión e incomunicada, que había escuchado que sus hijos habían sido encerrados en un sótano, sin comida, ni agua, su propósito era convencerla de llamar al Consejo del Menor, para que éste los cuidara hasta el momento en que fuera liberada, finalmente le dijo que debía salvar la vida de sus hijos, para hacerlo más convincente. Tomar esa decisión le costaba en gran medida, se encontraba desesperada por creer que sus hijos estaban sufriendo y que su destino estaba en sus manos. Sin embargo, también entraba en juego su posición como líder sindical. Junto a ella, se encontraba presa una mujer brasileña, quién se solidariza con Domitila:

Bueno señora, yo pienso que usted, sabiendo, se ha metido en una camisa de once varas.

Algo de bueno ha debido ver su gente en usted para darle el cargo que tiene, pues. Usted no debe pensar solamente como madre, usted tiene que pensar como dirigente que es lo más importante en este momento, usted no se debe solamente a sus hijos, usted se debe a una causa y esta causa es la causa de sus compañeros, de su pueblo. Eso tiene que pensar.

Entonces yo le dije: Bueno, sí... ¿Pero si matan a mis hijos? ¿Y si mueren? Si mueren, señora, viva usted, pues para vengar la muerte de sus hijos. (VIEZZER, 2005, p. 99)

Domitila se está enfrentando así, a una de las decisiones más difíciles de su vida, debiendo afrontar la incompatibilidad que parecía tener el hecho de ser mujer, madre y líder sindical. Aunque tomo la decisión correcta, ya que sus hijos no corrían ninguno de los riesgos de los que había hablado el agente, apostó por su pueblo. Más allá de haber tomado la decisión correcta, los días que siguieron fueron los más duros de su vida, ya que no conformes con hacerla sufrir con esa mentira, le sumaron insultos y todo tipo de reproches por haber decidido no firmar un papel en blanco que además llevaba el membrete del DIC. (VIEZZER, 2005).

-Ay... gritó una de ellas. Te dije, te dije. Si así son esas herejes, así son esas comunistas... Oiga me decía Mire las fieras, los leones, los animales feroces, con sus vidas defienden a sus cachorros... Oiga salvaje – Y me agarraron de aquí, me jalieron, me pellizaron, ¿no? Qué clase de madre es usted que no quiere defender a sus hijos Ay que barbaridad, qué horror, que asco de mujer... Su marido va a saberlo, le vamos a mandar avisar que usted ha sentenciado a muerte a sus hijos. (VIEZZER, 2005, p. 102)

Claramente los días que siguieron fueron de mucha angustia y dolor, se declaró ella y su hija en huelga de hambre. Esta situación, se mantuvo hasta que Domitila se encontró cerca de la puerta de la cual salían los agentes, se fue hasta la portería donde se encontraba una señora con su bebé y la convenció de que llevara, una nota escrita por ella en una hoja de cigarrillos, en la cual decía que estaba presa, que posiblemente había perdido a sus hijos en un momento de desesperación y que ella lo único que había hecho era denunciar las injusticias contra su pueblo, que estaba presa en las celdas del DIC de La Paz, le pidió que por favor publicara la carta. Luego de insistir varias veces, pidiéndole solidaridad, ya que al igual que ella, la señora también era esposa de un trabajador minero, acepta finalmente y su marido entrega la carta en la universidad, volviéndose pública la noticia de que ella estaba presa al igual que su marido y varios dirigentes más. A partir de entonces, la presión social, comienza a crecer y desencadena la liberación de Domitila. (VIEZZER, 2005).

Este último aspecto, nos introduce en lo que Alonso denomina las “pequeñas resistencias llevadas colectivamente por los hombres y las mujeres que permanecieron detenidos. (...) Lo brutal,

bestial e inhumano de esa vida en el centro de tortura tuvo su contracara: la solidaridad”. (ALONSO, 2016).

En el caso de Domitila, esa solidaridad estuvo presente, en el consuelo que recibió de la brasileña con la que se encontraba compartiendo celda, una vez que se decidió a no firmar el documento en blanco, impulsada por el ánimo y la opinión que ella, momentos antes le había dado, ofreciéndole en todo momento su apoyo, consolando su tristeza por el desgraciado destino que pensaba habían tenido sus hijos. Siempre alentándola a continuar con su causa:

-Ni yo Domitila hubiera hecho lo que tú has hecho. Ni yo... Has pasado la prueba de fuego. Yo me decía: ¿cómo es que un pueblo tan grande se va a equivocar en elegir a sus dirigentes? Y veo que ese pueblo tenía razón en elegirte Domitila. Y lloraba ella también. Las dos lloramos mucho. Y me decía ella que se sentía feliz de estar conmigo en aquel momento y que yo debía vivir para vengar la muerte de mis hijos. (VIEZZER, 2005, p. 102)

Esas muestras de solidaridad, también las recibió al momento de su llegada a la prisión, luego de ser reconocida como Domitila, recibió el apoyo de sus compañeros, quiénes le entregaron alimentos para su hija y palabras de apoyo, que le hicieron sentir que no estaba sola, y al menos así, volvía un poco más llevadero su sufrimiento.

SER LÍDER SINDICAL Y MUJER EN LOS SESENTA

Como señale en páginas anteriores, Domitila, formó parte del Comité de Amas de Casa, desde allí emprendió su lucha sindical, este comité nace a partir del año 1961 luego de una brutal persecución contra el movimiento obrero de las minas, quiénes reclamaban: aumento salarial, un sistema de salubridad, y sobre todo el congelamiento de los precios del arroz, azúcar, carne y pan, medidas éstas que involucraban directamente a las amas de casa y que según Lagos y Escobar, fue generando su consciencia política. En el marco de estas luchas, muchos de los líderes sindicales de la comunidad minera de siglo XX fueron apresados, lo cual generó una fuerte indignación. (LAGOS y ESCOBAR, 2006)

Las esposas e hijos de los líderes sindicales presos, se dirigieron en múltiples oportunidades a La Paz, con el objetivo de obtener su liberación. Sin embargo, el gobierno del MNR hacía caso omiso a sus reclamos, esto llevó a que las mujeres de Siglo XX, decidieran organizarse con el objetivo de generar más presión. “(...) La mujer tomó la iniciativa de organizarse, como instrumento auxiliar del movimiento sindical, para luchar por las justas reivindicaciones proletarias. Es así que un 21 de junio de 1961 se organizó un comité ad hoc destinado a sentar las bases de lo que posteriormente sería el Comité de Amas de Casa”. (LAGOS y ESCOBAR, 2006, p. 34)

Con muchas dificultades desde sus inicios, el Comité ad hoc, obtuvo finalmente el apoyo sindical de los mineros y organizaron una comisión para ir a La Paz, allí llevaron a cabo una huelga que duró 10 días y pese a que las primeras respuestas del gobierno fue la represión, consiguieron con el apoyo de otras centrales obreras, lograr la liberación de sus compañeros regresando con ellos a Siglo XX. A partir de este suceso, se creará el Comité de Amas de Casa. Siempre fueron esposas de mineros quienes conformaron el comité, ellas conocían bien de cerca la realidad por la que luchaban. (ARDAYA, 1986)

los objetivos que las amas de casa, se plantean en sus inicios son aquellos relativos al mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores y sus familias y al acompañamiento que debían hacer las mujeres con la lucha que libaban los trabajadores, es decir sus esposos. En ese sentido, empezaron a cumplir una serie de tareas de apoyo político a la lucha que llevaba adelante el sindicato y por otro lado, la tarea reivindicativa en la lucha por la mejora de los bienes de consumo colectivo (pulpería, sanidad, escuela, vivienda, servicios higiénicos, agua potable, etc.) que la empresa minera estatal otorgaba en condiciones deficitarias como salario indirecto a los trabajadores y sus familias. (ARDAYA, 1986, p. 10-11)

Por otro lado, el Comité de amas de casa, ya con el liderazgo de Domitila, se valió de la condición de clase, para explicarles a mujeres que se oponían a él, al sindicato minero, o a sus propios esposos, cómo luchaban por los mismos intereses. Para las mujeres del Comité, éste representaba un instrumento de lucha, que correspondía a su forma de participación en la producción. La opresión que vive la mujer, como sostiene Domínguez y Oquendo, se manifiesta de diferentes formas, una de ellas es la asignación del trabajo doméstico, el cual permite la reproducción de la fuerza de trabajo. El bajo salario del minero, lleva a que la mujer deba realizar más tareas en el hogar y fuera de él para complementar ese bajo salario, lo que, en definitiva, se convierte en más beneficios para el sistema capitalista que mantiene invisible el valor económico de todas estas tareas. De esta manera, el Comité no solo entra en conflicto con la matriz dominante, en tanto reivindica mejoras en los salarios y en las condiciones de los trabajadores, así como también soluciones de vivienda, educación y salud para la comunidad minera y respuestas a problemas como el desabastecimiento de las pulperías, sino que además entra en conflicto con el propio sindicato del cual forma parte, incluso con la comunidad minera de Siglo XX en general, con el resto de las mujeres que no forman parte de él y también con sus propios esposos que no ven con buenos ojos la participación sindical de “sus” mujeres, por considerar que su lugar es en el hogar, desempeñando el trabajo doméstico, pese a que defienden los intereses de todos y que en los momentos más críticos que vivió la comunidad, fue necesaria su activa participación. (DOMÍNGUEZ y OQUENDO, 2002)

Al respecto, Rocío Zavala, al estudiar el testimonio desde las categorías de análisis de género y clase, retoma un pasaje del mismo en el cual Domitila relata como muchas de las compañeras que participan de forma muy esporádica en algunas de las luchas sindicales cuando vuelven a sus casas sus maridos las golpean y les dicen que “ellas eran amas de casa y que no tenían nada que ver con la política y que su obligación era estar en la casa”. (VIEZER, 2005, p. 60)

En palabras de la autora:

La opresión genérica que sale de los episodios narrados, aparece aminorada por la gravedad de la explotación o de la persecución militar o policial, porque ésta en última constituyó en los hechos un peligro inminente de encarcelamiento, exilio o llanamente la muerte. La violencia física de género aparece en repetidas ocasiones en relación a su medio e igualmente por parte de su propio marido. (ZAVALA, 2015, p. 384)

Una vez que sale de prisión y liberan también a su marido, las dificultades siguieron, ya que, debido a sus acciones sindicales, el marido de Domitila queda sin empleo, alegando que la culpable de esa situación era “su mujer”:

—Mira. Te estamos retirando de la empresa por culpa de tu mujer, porque tú eres un cornudo que no sabes amarrarte los pantalones. Ahora vas a aprender a dominar a tu mujer. Primero: tu mujer ha estado presa, y en vez de estar callada, ha vuelto peor: sigue agitando, sigue metiendo cizaña entre la gente. Por eso te estamos retirando de la empresa. No es por vos, es por culpa de tu mujer. Segundo: Mira, ¿Para qué vas a necesitar tú de una mujer política? Anda, pues, bótala por ahí... y yo te voy a devolver tu trabajo. Una mujer así no sirve para nada. Digamos que mañana, con el sacrificio de tu trabajo vas a conseguirte una casita —¿quién no sueña en hacerse una casita?—. Pues te compras una. Pero, como tu mujer es política, pasado mañana el gobierno la va a confiscar. Entonces, tu casita, para nadie la tienes, ni para ti. ¿Por qué eternamente vas a estar arruinado con esa mujer? Ahora que estás retirado, no tienes quien te mantenga. Pues, a ver si escarmienta esa mujer. ¡Es demasiado esa mujer! Ni parece una mujer. (VIEZZER, 2005, p. 110)

Nuevamente aquí se puede ver, el rol asignado a las mujeres en la sociedad y como Domitila rompe con la pasividad característica del género femenino, se insiste en que su marido tenga control sobre ella o que la deje, haciendo referencia a las mujeres como objetos de los que sus maridos pueden deshacerse, cuando lo consideren conveniente. Al mismo tiempo, la sociedad patriarcal está muy arraizada en Bolivia y sobre todo en ese contexto, las mujeres de los mineros, necesitan de sus maridos para poder solventarse económicamente, incluso para poder tener una casa, la cual se las presta la empresa mientras trabaje en la mina, una vez que ya no pueda hacerlo, o que muera a causa de la insalubridad de las propias condiciones de trabajo, tanto la esposa como sus hijos deberán abandonar dicha vivienda.

Por otro lado, también se duda de su condición de mujer, en la medida que como sostiene Jelín, se masculinizaba la figura de las mujeres que optaban por la lucha sindical o incluso la guerrilla.

Siguiendo el planteo de la autora, eran incluso ellas

quienes tenían la culpa de las trasgresiones de sus hijos, también de subvertir el orden jerárquico natural entre hombres y mujeres”. Los militares apoyaron e impusieron un discurso y una ideología basadas en valores familísticos. La familia patriarcal fue más que la metáfora central de los regímenes dictatoriales, también fue literal. (JELIN, 2001, 107)

Si hay algo que se puede apreciar a lo largo del testimonio de Domitila y particularmente a lo largo de esta sección, es el compromiso y la entrega por la causa, su total convencimiento de que una sociedad más justa era posible, sobre todo si se elegía el camino hacia el socialismo. Esta entrega y compromiso, es un rasgo que comparte Domitila con las características que presentan los militantes en general, de la década de los 60, con la diferencia, a mi modo de entender, de que esa entrega, resulta ser la esperanza para mejorar sus condiciones de vida caracterizadas por la extrema pobreza y explotación de la que son objeto. La falta de alimentos para sus hijos, de educación, de vivienda, las malas condiciones de trabajo de sus esposos mineros, las represiones y masacres de las que son víctimas, llevados a cabo por su propio gobierno. En suma, su condición de clase los impulsa a actuar, los conduce a la lucha.

136

Pese a las diferencias que se pueden encontrar, si se compara con los militantes de los 60 en Uruguay, donde la mayoría de ellos pertenecía a la clase media-alta, siendo la mayor parte de ellos jóvenes estudiantes, obreros, intelectuales, el artículo de Ruiz y París “Ser militante en los sesenta”, aporta insumos para comprender la lucha y los ideales de Domitila y de su pueblo, más allá de las diferencias respecto a las condiciones y lugares donde se analizan.

Cuando Domitila llega a prisión y se encuentra con sus compañeros, además de ofrecerle alimentos para su niña, le dijeron lo siguiente: “Valor compañera. No estás sola, nuestra causa es muy grande” (VIEZZER, 2005, p. 118)

Al respecto, sostiene Ruiz y Paris, la década del 60 se había convertido en el “tiempo de soñar con la sociedad perfecta”, había llegado el momento de cambiar el mundo. (RUIZ y PARIS, 1983, p 263)

Militancia y Revolución se convirtieron, para muchos hombres y mujeres de aquellos años, en palabras de orden. Al calor de ellas se difundieron nuevas formas de fe, evangelios de contenidos renovados, que exigieron entregas absolutas, sacrificios totales, al mismo tiempo que ofrecieron la alegría esperanzada de que todos los cambios eran posibles. (RUIZ y PARIS, 1983, p. 268)

Según las autoras, hay una noción de totalidad, que genera el compromiso militante y que se refleja en todos los ámbitos de la vida, tanto público como privado, así como también el

convencimiento de que la opción elegida triunfará sin lugar a dudas. Se genera así, una entrega total, la cual implica, siguiendo a las autoras, el abandono de sí mismo, el sacrificio por la causa por un proyecto global que traerá consigo un mundo mejor. (RUIZ y PARIS, 1983)

La noción de entrega total y de sacrificio puede verse reflejado en el caso de Domitila, cuando ve a su hija pasar hambre y frío y trata de explicarle a sus compañeros, que ese sufrimiento valdrá la pena para que ella luego, tome conciencia de las injusticias del mundo en el que vive, o cuando debe “elegir” entre su condición de madre salvando a sus hijos, quiénes estaban supuestamente encerrados en un sótano, como se mencionó en páginas anteriores, o elegir su causa y la de su pueblo resistiendo y luchando, opción finalmente elegida.

Llegamos a la Paz. Mi hijita se moría de frío. Ella tenía dos años. Y todos decían cómo a la wawa ella no tiene culpa. Algunos, más sensibles, se ponían a llorar. Entonces yo trataba de calmarlos, diciéndoles que de todo eso mi hija no se olvidaría nunca. Y que era bueno para ella que se forje y que se dé cuenta de la injusticia desde su infancia. (VIEZZER, 2005, p. 95)

Por otro lado, y en forma similar a lo ocurrido en Bolivia, las autoras hacen referencia a la no existencia de un cuestionamiento de la familia tradicional e incluso de los roles sociales asignados a cada género, por parte de estos militantes de los sesenta.

todo conduce a creer que al no cuestionarse la familia el asalto al cielo de estos militantes de izquierda pasó, sobre todo, por conquistar el Estado para terminar con un sistema valorado como caduco y culpable de todos los males sociales. “No se pensaba en cambiar las relaciones de género, ni de pareja, (sino)... las formas de propiedad y el dominio del Estado”. (RUIZ y PARIS, 1983, p. 273)

En este sentido, podemos observar que, en el caso del comité de amas de casa, al cual pertenece Domitila y acciona en esta década, como líder sindical, presenta una posición clara con respecto a la familia, pero fundamentalmente a su condición de mujeres. Domitila, dejó muy en claro esa concepción en la Tribuna del Año Internacional de la Mujer, realizado en México para la cual fue convocada en el año 1975, pese a las constantes reivindicaciones por el lugar de las mujeres en la sociedad que hace a lo largo de su testimonio, no se siente representada por el feminismo, en la medida que lo cataloga de burgués, poco ajustado a las necesidades de mujeres latinoamericanas, pobres, indígenas quiénes debían resolver otras necesidades como la opresión de su pueblo, para luego si resolver la opresión femenina, con la clara convicción de que el propio pasaje al Socialismo resolvería sin más esas diferencias.

En palabras de Domitila:

Lo que yo pienso es que el socialismo, en Bolivia como en cualquier país, será el mecanismo que creará las condiciones para que la mujer alcance su nivel. Y lo hará a través de su lucha, a través de su participación. Y será obra de ella misma también

su liberación. Pero yo pienso que en este momento es mucho más importante pelear por la liberación de nuestro pueblo junto con el varón. No es que yo acepte el machismo, no. Sino que yo considero que el machismo es también un arma del imperialismo, como lo es el feminismo. Por lo tanto, considero que la lucha fundamental no es la lucha entre sexos, es una lucha de la pareja. Y al hablar de la pareja, hablo yo también de los hijos, de los nietos, que tienen que integrarse, desde su condición de clase, a la lucha por la liberación. Yo creo que es lo primordial ahora. (VIEZZER, 2005, p. 7)

Es así que Domitila realiza una intervención en la Tribuna del Año Internacional de la Mujer en México, con respecto a este tema, que se recuerda hasta el día de hoy, reclamando a las mujeres que dirigen dicha tribuna, el hecho de no poder hablar de igual a igual, en tanto que las diferencias entre ambas son muy notorias y marcadas. En cierto sentido, Domitila invita a problematizar la existencia de un sujeto femenino universal, y a reconocer las diferencias, las cuales generan intereses y necesidades diversas. (KIRKPATRICK, 1995).

Pero al mismo tiempo, esa visión que insiste en que las desigualdades vividas por las mujeres dejarán de existir al momento que se concrete la victoria del proletariado deja entrever como sostiene Zavala que:

Su testimonio da las claves del itinerario de una minera que, fundamentando la historia de sus luchas en el antagonismo de clases, constituye una subjetividad de resistencia y de denuncia política. Su contacto con las teorías feministas es nulo y, por otra parte, su interiorización de convencionalismos familiares y sociales estructurados fuertemente por la Iglesia católica, la conducen a la idea del rol central de la mujer como esposa y madre. Es así que, en 1975, tras la experiencia del régimen masacrador del general Barrientos Ortuño (1964-1965; 1966-1969), y posteriormente del general Bánzer Suárez (1971-1978), Domitila Chungara llega a México, cargando en la espalda la urgencia de una denuncia y una demanda de solidaridad hacia un pueblo sometido. La percepción monolítica de la narradora en relación al feminismo, en el marco de lo que ella descubrió en dicha Tribuna internacional, revela la soledad de esta voz de la subalternidad en la intersección de otras explotaciones además de las de género. Esta soledad con relación a otras voces de mujeres en diversas intersecciones de la dominación, habla de la desconexión de las palabras de reivindicación y lucha. (ZAVALA, 2015, p 386)

CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo de estas páginas, se ha podido comprobar cómo el cuerpo femenino, se convirtió en un objeto especial para la tortura, durante los regímenes dictatoriales (JELIN, 2002) en los cuales se presentó como una constante, la polarización entre lo femenino y lo masculino, encarnado este último, por los militares, quienes la expresaban por medio de la agresividad y dominación de los

cuerpos de los prisioneros, tanto de hombres como de mujeres, quiénes se veían sumidos en una situación de total vulnerabilidad y pasividad.

A partir del relato de Domitila, no solamente podemos dar cuenta de ello, sino que además podemos entender cómo se refuerza esa asimetría de poderes, al leer el desgarrador relato de los días en prisión con su hija y detenernos en la tortura a la que fue sometida. Se puede interpretar cómo a los ojos del torturador, Domitila debía ser castigada, no solo por incumplir con los deberes socialmente impuestos: no asumir ese rol pasivo y sumiso, sino que, por el contrario, encabezar una lucha sindical, y, además, no cumplir con su rol de madre y esposa poniendo en riesgo la vida de sus hijos al oponerse al régimen. A lo largo de todo su testimonio se hace presente la incompatibilidad que parece existir entre el hecho de ser mujer, ser madre y ser líder sindical. Sin embargo, como en muchas otras vivencias de prisioneros/as políticos, fueron las pequeñas resistencias y la solidaridad colectiva, las que daban fuerzas para continuar.

REFERENCIAS

ALONSO, J. **La prisión masiva y prolongada en perspectiva de género. Mujeres presas durante la dictadura uruguaya 1973-1985.** En: MONTEALEGRE, N. **El tiempo quieto. Mujeres privadas de libertad en Uruguay**, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Universidad de la República, 2016. Disponible en: https://www.fhuce.edu.uy/images/genero_cuerpo_sexualidad/Publicaciones/FHCE_MPL_2016-11-14-LR_web.pdf

ARDAYA, G. **La mujer en la lucha del pueblo boliviano: Las Brazolas y el Comité de Amas de Casa**, Nueva Sociedad, N° 65, marzo- abril, 1983.

AZURDUY, M. **Bolivia: El poder militar y la lucha popular.** México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, 1985.

BEVERLEY, J, ACHÚGAR, H. **La voz del otro: Testimonio, Subalternidad y Verdad Narrativa.** Guatemala: Edición Latinoamericana, 1992

CAJÍAS, M. **Los mineros en la revolución nacional. La identidad minera y su accionar sindical y político.** Bolivia: Casa de siglo XX, Asociación Alicia por Mujeres Nuevas, Plural, 1992.

DOMINGUEZ M., OQUEANDO, L. **Si me permiten hablar...**, Revista del Centro del Lenguaje, N° 26, julio-diciembre de 2002, pp. 51-66

DOMÍNGUEZ, M. OQUENDO, L. **Si me permiten hablar.** Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje, Número 26, julio-diciembre de 2002, pp. 51-65.

ECHENIQUE, M., **La casa y la domesticidad como metáforas de la opresión social: el testimonio de Domitila Barrios**, Revista Iberoamericana, Vol LXX, N° 206, Enero Marzo, 2004, pp. 275-283

JELIN, E. **Los trabajos de la Memoria**. España: Siglo veintiuno, 2002. Disponible en: <http://www.centroprodh.org.mx/impunidadayerhoy/DiplomadoJT2015/Mod2/Los%20trabajos%20de%20la%20memoria%20Elizabeth%20Jelin.pdf>

KIRKPATRICK, G. **El feminismo en los tiempos del Cólera**. Revista de Crítica Literaria Latinoamericana, Año XXI, N 42, Lima, 1995.

LAGOS, M. ESCOBAR, E. **Nos hemos forjado así al rojo vivo y a puro golpe. Historias del Comité de Amas de Casa Siglo XX**. Bolivia: Plural Editores, 2006.

RUIZ, E. Y PARIS, J. **Ser militante en los sesenta**. Disponible en: http://eva.fhuce.edu.uy/pluginfile.php/19300/mod_resource/content/0/Sert_Militante_en_los_60_1_.pdf Sociedad, N° 65, Marzo- Abril, 1983.

SACRISTAN, M. **Antología Antonio Gramsci**. Buenos Aires: Siglo XXI, 2004.

VIEZZER, M, **Si me permiten hablar...” Testimonio de Domitila. Una mujer de las minas de Bolivia**. Bolivia: Siglo XXI Editores S.A, 2005. Disponible en: http://www.cmpa.es/datos/6816/VIEZZE-Memorias_de_Domitila60.pdf

140

ZANATTA, L. **Historia de América Latina. De la Colonia al siglo XXI**. Buenos Aires: Grupo Editorial Siglo XXI, 2012.

ZAVALA, R. *Si me permiten hablar...: la subjetivación plural en el relato testimonial de Domitila Chungara*. Avatares del testimonio en América Latina. **Kamchatka**, 6 diciembre 2015. págs. 379-392. Disponible en: <https://ojs.uv.es/index.php/kamchatka/article/download/7078/7706>